



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24995

21/12/2017

64235

AUTOR/A: PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Actualmente se está elaborando una propuesta de modificación del proyecto “Autovía SE-40. Sector Suroeste. Tramo: Dos Hermanas (A-4)-Coria del Rio (A-8058). Subtramo: Embocadura Este-Túneles Norte del Guadalquivir-Coria del Rio (A-8058)”, cuyos ejes fundamentales residen en la modificación estructural del emboquille de los túneles, remodelación de la impermeabilización perimetral del mismo y ajustes de trazado del futuro enlace con la autovía de Coria, así como la definición del abastecimiento eléctrico al túnel por esta margen del río.

No se ha planteado la viabilidad de otro tipo de trabajos. Se está trabajando en culminar los contratos adjudicados en el marco de la legalidad vigente.

Respecto al informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, cabe informar que éste no plantea cuestiones específicas de inviabilidad del proyecto, ahora bien la implantación de la SE-40 conlleva unas sobreelevaciones aguas arriba de su punto de paso del Guadalquivir que han de ser reducidas, siendo necesario para ello aumentar la permeabilidad de la infraestructura al paso de las avenidas del río Guadalquivir.

Madrid, 09 de marzo de 2018